

[Seis



cuartos.]

C O R R E O G E N E R A L.

En la variedad está el placer.

Madrid Mártes 27 de Setiembre de 1814. -- *San Cosme y Damian Mrs.* -- *Quarenta Horas en la iglesia de San Ignacio.*



NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Extracto del discurso que pronunció en la Cámara de los Pares el 8 del presente el Príncipe de Benevento, ministro de negocios extranjeros, Par de Francia &c.

Señores: venimos de orden del Rey á presentarnos en su nombre un proyecto de ley sobre el ramo de hacienda.

El objeto de esta ley es fixar y arreglar los gastos públicos del año corriente, prevenir con anticipacion lo que se necesite para el servicio del año inmediato, y asignar el pago de lo atrasado anterior al primero de abril, sobre fondos ciertos, en épocas determinadas, y de un modo, que siendo el mas equitativo sea tambien el menos oneroso.

Vereis en este plan que la atencion del Rey ha sido no solamente proveer inmediatamente á las necesidades del servicio público, sino crear en la administracion de su hacienda un régimen nuevo por su objeto y por sus medios. Es nuevo por su objeto, pues se dirige á fundar la felicidad de la Francia sobre un verdadero crédito público, proporcionado á la extension de sus recursos, y es nuevo por sus medios, pues quantos abraza se han adoptado con la mayor sinceridad, como que la exáctitud en cumplir lo prometido, y la fidelidad en sus contratos, son los nobles arbitrios que la franqueza del Rey propone á sus vasallos.

Siguiendo esta sencilla marcha, bien pronto el poder de la opinion vendrá á unirse con el poder intrínseco del Estado: estas dos fuerzas reunidas, se prestarán mutuamente sus auxilios, y de la bien entendida union de ámbas, resultará todo el poder de un gran crédito nacional.

No se trata ahora de saber si el crédito público, mirado en abstracto, es ya por sí mismo una

gran ventaja: yo lo creo así; pero al presente es otra la cuestión. Basta que este crédito exista en otros países, y que allí sea un gran instrumento de fuerza para que deba existir en Francia. En el estado en que se halla la Europa, pudiera muy bien mirarle solo respecto á sus ventajas relativas, y como un medio necesario para oponerle á otros medios del propio género de que otras naciones sacan tan gran partido.

Los ministros del Rey se creen dichosos, viendo que en el recinto de esta augusta cámara y acercándose religiosamente al sagrado altar del honor, levantado por la gloria de nuestras armas, pueden abjurar solemnemente, y proscribir para siempre todos esos planes mezquinos y esas desastrosas operaciones conocidas de mas de cien años á esta parte con los nombres de *Visa, reducciones de rentas . . . &c. &c.* La Francia en paz con el universo debe aspirar á un nuevo renombre: debe aplicarse á fixar en todos los ramos de la administracion pública, la franqueza y la justicia. Para obtener este gran resultado es preciso establecer que tiene recurso para pagar todas las cargas y todas las deudas del Estado, y que igualmente tiene voluntad de hacerlo.

En primer lugar, la Francia tiene medios para pagar todas sus cargas y todas sus deudas, si se comparan las rentas que tiene, con las cantidades que debe.

El Orador detalla el estado de la deuda pública, y la compara con los ingresos del erario para manifestar la verdad de su proposicion, y luego dice:

Parece inútil que ahora nos empleemos en examinar la segunda cuestión, pues él habrá demostrado que se pueden pagar todas estas cantidades, es haber patentizado que debe hacerse. Sin embargo prescindamos por un instante de los principios de justicia y de moral de que ni los gobiernos, ni los particulares se separan jamas impunemente, y examinemos si las causas tomadas

puramente del solo interes del Estado no son suficientes para que se adopte el principio de un pago pronto é integro.

Es necesario convenir en que el gobierno se valió muy poco en Francia del resorte de la fidelidad en cumplir sus contratos, bien es que de esto no debe acusarse tanto á los hombres, como á la naturaleza de las cosas Por habernos faltado este resorte tan poderoso, es por lo que la Francia situada en el clima mas feliz, poseedora de un terreno fertilísimo, habitada por una poblacion inmensa, activa é industriosa, enriquecida en fin con todos los elementos de la prosperidad, quedó en algunos puntos muy inferior á la posesion que debia haber tenido . . . La exactitud de nuestro gobierno en pagar todos sus empeños dará á la Francia una fuerza nueva y demasiado desconocida. Los ministros han pensado que en este punto no podian presentar mejor seguridad para lo futuro, que el pagar ahora á los acreedores que contrataron de buena fé con el último gobierno, y descargando prontamente al tiempo futuro de todos los empeños de las épocas pasadas.

Y si fuese necesario probar con exemplos la utilidad del sistema honroso que se propone seguir el gobierno, y que desea sirva de base á nuestra legislacion y sistema de hacienda, pudiéramos citar las prodigiosas ventajas que de él han sacado otros pueblos.

El primer exemplo nos le proporcionará la Inglaterra, cuyo gobierno, mediante una inviolable fidelidad en corresponder con sus acreedores, se ha mantenido en tal estado, que á pesar de veinte años de guerra, y no obstante las trabas y prohibiciones que apartaban de casi todos los puertos del continente, sus naves y sus mercancías, pudo por espacio de diez años realizar en cada uno de ellos, y á un interes muy moderado un empréstito de mas de veinte y cinco millones de esterlinas.

Si se nos objetase el estado de aniquilamiento á que nos han reducido veinte años de revoluciones, pudiéramos responder con el análogo exemplo de los Estados Unidos de América, cuyo gobierno, siguiendo el sistema que desea adoptar el nuestro, se elevó desde la situacion mas crítica, al mas brillante grado de prosperidad. Aquel pueblo, al salir de una revolucion y una guerra sangrienta y ruinosa, se vió todavía en la precision de luchar contra todos los obstáculos que dexa un despreciable papel moneda: las tierras estaban sin cultivo y sin compradores, la poblacion no excedia de dos millones y medio de habitantes; el gobierno que tenia que proveer á un atraso de 70 millones de dollars, es decir, 385 millones de francos, y el capital de la deuda se vendía difícilmente del diez al doce por ciento. En esta posicion, penetrados los Estados Unidos de las grandes y numerosas ventajas que resultan de la fidelidad en cumplir sus empeños, proveyó al pago integro de los 70 millones de dollars, y al año siguiente se hallaban ya á la par los mismos fondos que antes podian ser comprados al diez ó doce por ciento de su valor nominal.

Esta resolucion creo, como por encantamiento, capitales que son de primera necesidad en un pais que ha sufrido una revolucion, cuyos actos siempre se dirigen á destruirlos. Bien pronto el interes del dinero se reduxo á la proporcion conveniente: los agricultores, fabricantes y comerciantes encontraron en casa de los capitalistas, auxilios mas quantiosos con que pudieron dar mas extension á sus empresas.

Si tales fueron los efectos de la buena fé y fidelidad de los Estados Unidos para con sus acreedores, tales y aun mayores deben obtenerse en Francia: aquí es donde principalmente deben producir toda clase de prosperidades el crédito y la baxa del interes. Su situacion no aguarda sino capitales para ver multiplicarse los trabajos útiles, las empresas que dan brillo y grandeza á las naciones, y fundan los medios de la prosperidad de los pueblos.

. . . Ya veis, Señores, hasta que punto quiere el Rey que las proposiciones de sus ministros, y los actos de su gobierno lleven un carácter de probidad conforme á la elevacion de su alma, y que combinando todos los intereses, inspire una justa confianza á todos los corazones.

Esta es una nueva época donde la justicia y la moderacion del Príncipe, cuya presencia ha restituido la paz al mundo, harán conocer cada dia mas la utilidad reciproca de las virtudes, que con tanta facilidad pueden ponerse en Francia, baxo la poderosa garantia del honor; y espere-mos que el influxo que desde tan antiguo han concedido los otros pueblos á las costumbres de nuestra nacion, generalizará en toda la Europa esta moderacion que se ha hecho mas necesaria que nunca para la felicidad de los vasallos y el poder y gloria de los Soberanos.

NOTA. La Cámara mandó que este discurso se imprimiese y se distribuyese &c.

INGLATERRA.

Londres 7 de setiembre. — Los asuntos que se tratan en Gante, excitan la atencion pública, pero los ministros continuan en silencio, ya sea por el progreso de las negociaciones, ó ya por sus resultados. En este estado no nos queda otro arbitrio que el de recurrir á nuestras correspondencias particulares.

— Algunas cartas de Francia anuncian que se espera de un dia á otro en Paris, á Mres. Gallatin, Clay y Bayard.

— El último paquebot llegado de Rio Janeiro trae la noticia de que una fragata portuguesa estaba dispuesta para conducir á Inglaterra á Mr. de Saldanha de Garra, en calidad de embaxador extraordinario. Debe ir despues al Congreso de Viena. Es un noble portugués, de gran talento, que ha sido sucesivamente gobernador de Angola y de Maranhão. Es hermano del último conde de Ponte.

— El almirante Beresford saldrá de Portsmouth para el Brasil, á bordo del *Duncan*, el miércoles próximo. A la llegada del Príncipe Regente á Lisboa, Mr. Canning, que se halla-

rá allí ya, desplegará el carácter de embaxador extraordinario.

— Vé aquí una noticia del movimiento de tropas en Inglaterra. Un destacamento del regimiento de Dragones núm. 19 salió el lunes de Maidstone para Portsmouth, donde se embarcará para el Canadá. El segundo batallón del regimiento 24 ha salido de Chatan el sábado para Ramsgate y Margate. El segundo batallón de línea de la legion alemana debe embarcarse en Deal. El quinto batallón aguarda en Cantorbery la orden de embarcarse. Muchos destacamentos de caballería de la misma legion esperan igual orden. El embarque de tropas para los Países Bajos continua sin interrupcion.

VARIEDADES.

Como todo lo que viene de luengas tierras tiene un atractivo muy particular, porque interesa sobremanera la curiosidad de los hombres, es preciso que gusten las cosas de la China, respecto á que aquel país por la distancia, por la rareza de sus costumbres, y por las dificultades de penetrar en él, se ha hecho el mas interesante de todos los de la tierra. Por estas razones creemos que no disgustará á nuestros lectores, saber la exhortacion que se hace al pueblo chino en la fiesta solemne que celebra á la entrada de la primavera, y es como sigue.

Recibe nuestros primeros homenajes Khang-ti, dominador supremo del universo. Nuestros corazones colmados de tus beneficios te adoran profundamente; pero los chinos mas instruidos confiesan con toda humildad que el sabio pierde la esperanza de definirte y comprenderte. ¿Cómo puede ser que una criatura tan limitada como el hombre comprenda al eterno, al infinito y al invisible?

Pero nosotros sabemos por la luz de nuestra razon, y por las lecciones de Confucio, nuestro maestro por excelencia, que no hay efecto sin causa, y que un *ser capaz de pensar* es precisamente obra de una inteligencia suprema.

¡Oh Kang-ti! ¡oh Tien! ¡oh ser Supremo! la felicidad del justo, el remordimiento del malo, y el curso regular de los astros nos anuncia tu existencia, tu justicia y tu poder soberano. Tu has establecido entre tí y el hombre una cadena de ruegos, de beneficios, de clemencia y de castigos que sirve de apoyo á la moral, y de fundamento á la justicia.

Unico autor y conservador de quanto existe y se reproduce: todo viene de tí, y todo

debe referirse á tí. Recibe benignamente en este dia solemne de manos de nuestro religioso Emperador, y en nombre de todos los miembros de este imperio, estas guirnaldas de flores y estas frutas, primicias de nuestros jardines. *Choun*, labrador coronado, instituyó esta augusta festividad: *Yountching*, Monarca labrador, miró como una gloria suya imitar tan sagrados ritos. ¡Oh Tien! razon universal del Ser: gran término de la naturaleza: espárese la fecundidad en estos surcos, trazados por la mano imperial de *Yountchin*: desenvuelve la vida en los granos que sembró para el alimento de su pueblo.

A la faz de las quince provincias del Imperio, en presencia de este ejército compuesto de un millon de guerreros, y en nombre de esta nacion antigua, industriosa é inmensa, renovamos con caracteres de oro sobre la portada de tu primer templo esta inscripcion, que por espacio de cincuenta siglos (1) está atestigüando nuestra fé y nuestra razon. “Al primer principio, sin principio y sin fin: al que todo lo ha hecho, lo gobierna todo, es infinitamente bueno, infinitamente justo y sostiene y arregla toda la naturaleza. Si nosotros obramos bien, él eternizará nuestra felicidad.

Acercaos ancianos del pueblo, vosotros, sin cuyo dictámen no puede nuestro Emperador decretar ley alguna, acercaos á este altar de cespedes... presentad el *gen-sen*, regenerador: aqui está el trono del amigo de nuestros muy santo, y muy excelente y primer maestro Confucio... él no obscureció su moral con sistemas: la justicia, la verdad y la evidencia son las bases y los principios de su filosofia.

Elevemos nuestras antorchas, símbolos del talento y del candor de Confucio: coronemos su imágen con los símbolos de la abundancia: tributemos honor, gloria y gratitud eterna al filosofo de la naturaleza, al que tal vez será el único entre todos los sabios que practicó lo que enseñó, y escribió lo mismo que pensaba.

Nosotros te honramos, ¡oh Confucio! porque tu enseñas á nuestros magistrados que el que está destinado á gobernar debe rectificar la

(1) Todos los que conocen la historia de la China, saben que aquellos pueblos estan en el error de creerse tan antiguos, que dan á su imperio una fecha muchos siglos anterior á la del principio del mundo. No son extraños este y otros errores en pueblos que carecen de la luz de la verdadera Religion.

razon que recibió del cielo , así como se limpia un espejo : y enseñas tambien que el mandarin de moral debe renovarse á sí mismo (1), para renovar con su exemplo al pueblo.

Nosotros te honramos ; oh Confucio ! porque mediante tus sabias instituciones las costumbres son aquí la base ó el suplemento de las leyes , y las virtudes privadas la salvaguardia de las públicas.

Nosotros te honramos ; oh Confucio ! porque tu moral es pura , severa y humana. Nosotros bordaremos en las orlas de nuestros vestidos , y escribiremos en todas partes esta máxima que te complacias en repetir. Aquel á quien Tien dió la virtud no tiene nada que temer , ni por parte de los hombres ni de los Dioses ; y esta otra no menos profunda vive : vive como hubieras querido vivir quando estés á la muerte. Tú , Confucio , no te contentaste con decir : no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí , sino que añadiste positivamente : haz á los otros lo que quisieras que hiciesen contigo.

Nosotros te honramos ; oh Confucio ! porque tu nos inspiras el gusto de las artes , el amor de las ciencias , el estudio de la moral , y el deseo de la virtud. Nuestro imperio empezó con el mundo , y debe durar tanto como él , supuesto que nuestras leyes emanan de tu sabiduría , y tu sabiduría emanó de la naturaleza. Nuestras costumbres indestructibles como fundadas sobre el cimiento de tu moral natural , triunfarán de nuestros vencedores si acaso Tien nos entrega á sus armas. Podremos ver desaparecer nuestras dinastias ; pero jamas veremos perecer un gobierno , cuyas deidades tutelares son nuestras costumbres.

Costumbres santas , costumbres antiguas , seguid reinando en el imperio chino ; sostened sus columnas , mientras que las repúblicas y los reinos , cuyas costumbres se han corrompido , se esparcen y siembran sus débiles restos sobre el desgraciado globo.

Por vosotras , oh costumbres , somos los mismos que fueron nuestros abuelos , á pesar de todo el poder de los tártaros : nuestros vencedores se hicieron chinos , y nosotros jamas seremos *manjouis*. Por vosotras brilla aquí el mas tierno respeto para con los padres , los ancianos y los desgraciados. Por vosotras pasa aquí á ser un verdadero entusiasmo el amor de la patria , esa alma de los estados , ese principio conservador ó restaurador de las naciones. Por vosotras casi ra-

(1) Esto es , corregirse.

ya aquí en tenacidad nuestra adhesion al cumplimiento de nuestras obligaciones , y se extiende hasta el sacrificio de nosotros mismos el respeto y obediencia , que tributamos á nuestros mandarines , letrados y religiosos. Por vosotras en fin tantos vasallos esparcidos en tan vasta extension de terreno se miran como miembros de una misma familia , y jamas se los ve emigrar su patria , aborrecer el suelo natal , ni criticar sus adorables leyes.

¡ Oh Tien ! libranos del trato de las naciones..... haz que la vasta muralla de este imperio , nuestros rios y el oceano nos separen para siempre de esos bárbaros que destruyen los monumentos de nuestras artes ; de esos bárbaros vagabundos que entregan á las llamas y al saqueo los frutos del ingenio y de las meditaciones de los sabios. Recibe ó Khang-ti nuestro mas puro incienso ; bendice nuestras cosechas , bendice este pueblo , y haz que sea justo y bueno á fin de que su felicidad iguale á su duracion.

TEATROS.

EN EL DE LA CRUZ , á las 7½ de la noche , se representará la comedia titulada : *No puede ser guardar una muger* , y un bayle titulado : *El marinerito*. La entrada de ayer fué de 6380.

EN EL DEL PRÍNCIPE , á las 7½ de la noche se representará la comedia en dos actos titulada : *El sordo en la posada* : en seguida se presentará por primera vez la Señora Carolina Bossi Lorenzani , primera actriz de música del teatro de San Carlos de Lisboa , á cantar las piezas siguientes del maestro Portogalo : primeramente un aria , despues dicha Señora y el Señor Bossi Lorenzani cantarán un duo , y últimamente cantará un aria la misma Señora Lorenzani , y se dará fin con un sainete. La entrada de ayer fué de 7420.

CON LICENCIA. *Imprenta de Repullés*. 1814.

Se vende á seis quartos en la librería de Perez , calle de las Carretas , donde se admiten suscripciones para dentro y fuera de MADRID á 20 reales cada mes. Advertiendo que pueden hacer la suscripcion tanto unos como otros por el tiempo que gusten ; en la inteligencia de que en MADRID se repartirá por las casas de los señores Suscriptores , y los de fuera le recibirán puntualmente por el correo , siendo de su cuenta el porte ; á excepcion de aquellos que quieran se les franquee , que serán bien servidos por el mencionado librero Perez. Tambien se venden sueltos en las librerías de Barco carrera de san Gerónimo , Villa plazuela de santo Domingo , y Sanchez calle de Toledo : é igualmente se suscribe en VITORIA en casa de Barrio , en ZARAGOZA en la de Sanchez , en VALENCIA en la de Domingo , en BARCELONA en la de Brusí , en BURGOS en la de Alvarez , en SEVILLA en la de Berard , en GRANADA en la de Cea , en LOGROÑO en la de Bricoa , en la CORUÑA en casa del Sr. Benavides , administrador de la Real Lotería ; y en CÁDIZ en la de Lema , donde se encontrarán tambien los números sueltos.